Biblioteca Pública Municipal Domingo Faustino Sarmiento Quilmes

EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIV — REDACCION ANÓNIMA — Número 1411

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director-Pedro Gimenez

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA--VENTA DE TERRENOS

LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO CIRUJANO

HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROGRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
casa de D. Celestino Risso
QUILMES

EL QUILMERO

JUEVES 13 DE JUNIO DE 1889

Impuesto territorial

Se pierde lamentablemente el tiempo pretendiendo que se rebajen las avaluaciones de la propiedad en Quilmes.

Por razon de la especulacion ó cualquiera otra tan accidental como esa, los precios de los terrenos son actualmente mayores que los asignados al avaluarlos.

De manera que por el lado de la base de dichos precios no se puede decir nada, porque no habria justicia en quejarse.

Pero viene la consideracion de que siendo la avaluacion por dos años, y produciéndose en los precios de los terrenos aumentos que causan asombro en el transcurso de dias generalmente, no pueden ellos servir de una base de criterio para avaluarlos.

Con la misma facilidad que se producen esos aumentos, pueden preveerse alteraciones en sentido contrario si cualquier acontecimiento inesperado viene á hacer vacilar la confianza de los especuladores ó se produce cualquier quebranto monetario en una de las importantes transacciones que se realizan diariamente.

Las oscilaciones en los precios de los terrenos, por mas que se produzcan hasta ahora en el sentido del aumento de estos, marcan perfectamente la instabilidad de ellos.

Otra consideracion que el fisco debe tener en cuenta al avaluar la propiedad es la que se relaciona con lo que ella produce.

No es solamente decir que tal terreno se ha vendido á 20 centavos la vara cuadrada por ejemplo, para aplicarle ese precio al aplicarle el impuesto, si el terreno que costó quinientos mil nacionales produce apenas el interes de cien mil ó menos en la mayoria de los casos.

Refiriéndonos á hechos, citaremos uno que bastará para demostrar lo que decimos:

Un terreno situado sobre el rio de Quilmes y con frente á la calle Mitre cerca del Cementerio, se vendió en ochenta y cinco mil nacionales.

Mas tarde el comprador de él se lo vendió á un Banco particular en ciento treinta y cinco mil nacionales que recibió en acciones á la par del dicho Banco.

Dentro de un año próximamente de hecha la primera transaccion el Banco vendia ese terreno al precio de seis centavos la vara cuadrada.

Y el terreno que en un año ha alcanzada casi á triplicar su costo, pues la última venta importa doscientos treinta y cinco mil nacionales, se compone de cincuenta y siete cuadras sobre las barrancas de Quilmes y *ciento diez y ocho de bañado* hasta la orilla del rio de la Plata!

¿Saben cuanto produce ese terreno que cuesta tan respetable capital?

Sesenta ó setenta pesos por mes que pagan por tener un tambo en él!

¿Porqué ha de avaluarse ese terreno en el precio que cuesta?

Si el que lo ha comprado ha querido asegurárselo para algun destino posterior del que se prometa obtener el reembolso de lo que le cuesta y la renta de su capital, no es justo que el fisco venga á recargárselo mas, antes que él pueda poner en práctica su proyecto.

Y lo mismo que decimos de este terreno podriamos decir de muchos otros que se hallan en condiciones párecidas.

No es el precio exajerado que le asigna la especulacion á la tierra el que debe servir de base para aplicarle el impuesto; es el que la prudencia aconseje ante la exajeracion de los precios actuales y lo que produce ó puede producir.

Resulta de esto que, si se insiste en aplicar la valorizacion disparatada que la especulacion asigna á la propiedad en Quilmes, no hay una sola avaluacion que no sea justa por elevada que se la considere, pues todas son menores que los precios que se pagan por la propiedad.

La ley dice que debe servir de base el precio *venal* para aplicar el impuesto.

El precio venal de media manzana de terreno que se vendió el año anterior en este pueblo, fué de diez mil nacionales, y habiendo pagado hasta entonces con relacion á mil quinientos que costó al vendedor, resultó que la avaluacion que tenia el año pasado de 7 pesos y medio, se elevó á cincuenta.

Sin embargo, de esa propiedgd su dueño no pudo ver producto hasta ahora, resultando que el fisco cobra un impuesto sobre proyecto de utilidad particular, asociándose á la presunta ganancia y recargando el capital destinado á la especulacion.

Esto no es equitativo, y por mucho que se diga, la Direccion de Rentas se exhibe en un pobre rol al ejecutar fielmente y sin observacion la consigna del Gobierno para hacer producir el impuesto de Controbucion Directa.

Y estése seguro de que no será modificada la avaluacion ni la tasa del impuesto, que cualquiera de estas reformas daria el resultado que se persigue.

Pierden su tiempo lastimosamente las comisiones que hacen presentaciones al Gobierno pretendiendo la rebaja de las avaluaciones ó la de la tasa del impuesto.

Y no es porque él deje de comprender lo absurdo de asociarse á los que venden tierras para recargar el costo de los que se proponen especular con ellas; ni porque ignore que la equidad reclama la rebaja de la tasa del impuesto.

Hay otra consideracion que está mas arriba en el criterio del Gobierno: sacar mucha plata para poder sostener el ejército cada dia mas numeroso de empleados que le den con sus votos la opinion de que carece y de la que está perfectamente divorciado.

Beri Beri

Hé aquí la palabra en boga.—Qué es el beri-beri? se preguntan todos, sin que haya quien acierte á esplicar exactamente los caracteres de esta gran afeccion.

La reciente muerte del capitan de la barca *Tonges-Von* acaecida en el puerto de Buenos Aires á bordo de dicho buque y cuyo cadáver fué conducido al lazareto de Martin Garcia, ha venido á despertar las sospechas de que fué producida por el beri-beri.

De la autopsia practicada por el doctor Labougle resulta que no se puede asegurar la causa de la muerte; pues la anasarca de los miembros é hiperemia de las meninges, derrames en el peritoneo, etc. si bien corresponde al beri-beri, responde tambien a una hipertrófia en los sacos valvulares del corazon.

Esta nueva afeccion epidémica que amenaza invadir al pais por primera vez, era desconocida de nuestros facultativos que no han tenido antes ocasion de tratarla, y con mas razon del público.

Pero si el beri-beri es nuevo entre nosotros, no lo es en Panamá, en la Habana, en el Brasil y en la India de donde es originario.

Esta terrible enfermedad tiene muchas analogías con el reumatismo y el lumbago, caracterizada por un acentuado desfallecimiento y estrema dificultad en los movimientos.

¿Es realmente una afeccion perfectamente localizada, ó bien no es mas que un estado mórbido que puede relacionarse con otra de las enfermedades conocidas en Occidente, y que reviste tan solo bajo el clima de la India una fisonomia especial?

Los autores que han tratado esta cuestion no han arribado todavia á un acuerdo sobre este punto. Unos ven en el beri-beri una forma particular de la acrodinia epidémica; otros una mielitis, un reumatismo crónico ó un simple lumbago.

Segun Boutins, las causas mas frecuentes de esta enfermedad son las lluvias contíuuas de la India, que se prolongan por mucho tiempo con alternativas de frio y de calor, á cuyas variaciones los nativos no pueden sustraerse. Lo ligero de las vestiduras y el abuso de bebidas acuosas facilitan alli su desarrollo.

El beri-beri se desarrolla lentamente, y muy raras veces aparece bruscamente Los enfermos esperimentan un abatimiento considerable, lasitud, dispepsia, los miembros se hinchan, se mueven con dificultad y producen una comezon desagradable;—algunas veces la anasarca se declara, la sensibilidad se embota y cuando la enfermedad llega á un alto grado de agudeza, la voz se estingue, la consuncion hace progresos sensibles, y por fin, en la forma crónica de la enfermedad, los movimientos coreos y la parálisis complican el estado mórbido y pueden producir la muerte.

El desenlace de la enfermedad no es siempre fatal; mientras el mal no ha invadido el tronco, la afeccion puede fácilmente declinar hasta la curacion completa.

El tratamiento con que se combate el beri-beri debe ser muy activo sobre todo en la forma crónica, siempre mas grave. Consiste en fricciones estimulantes con exitantes aromáticos, en que la accion es secundada por un ejercicio forzado impuesto á los enfermos.

En la forma crónica se emplean alternativamente los sudoríficos y los drásticos; estos medios producen ordinariamente la cura.

Esta epidemia que ataca sobre todo á los negros, está considerada como muy contajiosa sobre todo en las zonas palúdicas.

Combatido el mal á tiempo, se consigue á menudo contrarestarlo, pero la convalecencia es larga y para llegar al completo restablecimiento es necesario cambiar de aires.

Estos son los caracteres principales que presenta esta enfermedad.

El celo y la actividad desplegadas por el consejo de higiene con motivo del supuesto caso producido en el puerto de Buenos Aires, nos permiten confiar que aun cuando se tratara realmente de un caso de beri-beri no tendrá mayores consecuencias.

CHERCHEUR

Diario de La Plata

LITERATURA

A UNA VIOLETA

I

En mi poder yo te miro
Dulce flor, tan pudorosa,
Y en mi mano temblorosa
Al contemplarte suspiro,
Porque al verte aqui, la hermosa
Recuerdo, por quien deliro!
Yo tuve celos de verte
En su seno colocada,
Vi que su aliento te daba,
Tuve deseos de poseerte,
Sentí con ánsias quererte
Porque ella te acariciaba!
Con una voz temblorosa
Por esa angústia secreta,

Que el corazon me sujeta
Cuando hablo con esa hermosa,
La dije: «¿esa violeta
Me concedes cariñosa?»
Ella entonces vaciló,
Y con rubor ¡ay! inquieta
Sus lindos ojos bajó,
Mas al fin me dijo; «no;
Yo no te doy mi violeta!»
Yo temblé. . . .me estremecí
Sentí morir de dolor,
Pues me negaba la flor
La que amo con frenesí!
Mas, tal vez al verme así
Me la entregó con rubor!

II

Ya sabes como éres mia
Dulce flor de la ternura,
Y despues, fuiste alegria
De aquella linda criatura,
Alivia tú mi amargura,
Calma tú la pena mia!
Tu que oiste palpitar
Que tiene su corazon,
Tú que en tan íntima union
Con ella pudiste estar,
¿No serás, flor, ilusion?
¿No te sabré yo guardar?
Tú que quemada al calor
Que en su pecho se encendia,
¿No sentiste que estasía
De su seno el suave ardor?
¿Verdad que en su aliento habia
Un perfume embriagador?
Ven á mi lado; sediento
Quiero aspirar el olor
Que ella te dejó en su aliento,
Quiero besarte un momento
Para calmar el dolor
Que agita mi pensamiento!

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central á Quilmes:

7--8—8 40—10—12—12 10--3 30—4 15—5 10—6 20—7 55—8 45.

A Ensenada 8—4 15

A la Plata 8—10—12—3 30—5 10—8 45

De Quilmes á Central 6 35—7 25—8 38—9 40—10 50—1 55—2 5—3 5—5 20—5 54—7 30—9 27.

A Ensenada 8 35—5 20

A la Plata 8 35—10 30—12 30—4 10—5 51—9 25

Para la Magdalena se puede tomar en Quilmes el tren de 8 y 3 ó de 8 y 35 llegando á aquel punto á las 11 y 30. Regresa de la Magdalena á las 4 y 10 y llega á Quilmes á las 7 y 30.

Suscritores de las chacras

Se avisa á los señores suscritores de las chacras que no se les puede remitir el periódico por haberse negado á llevárselos los panaderos de Quilmes, en *revancha* de haber este periódico atacado la confabulacion de esos señores para elaborar el pan de tamaño reducido haciendo su encarecimiento insoportable para las familias pobres.

El panadero D. Bernardo Lerdou se ha negado á permitir que los repartidores de su dependencia lleven los periódicos de los siguientes suscritores:

Juan Casterá
Pedro Rotelo
Micaela Marrero
Miguel Urricariet

Y suprimido por consiguiente el que se daba grátis al repartidor Herminio Alvarez.

El tambien se borró de la suscricion para hacer mas *eficaz* su hostilidad, quitando al periódico *62* centavos por mes!

El panadero D. Alonso Alfonso se ha negado á permitir que por los repartidores de su casa se lleven los periódicos á los siguientes suscritores:

Luciano Ramos
Manuel Herrera
Juan Antonio Ramos
Ramon Echaira
Hugo Redlich
Santiago Valerga
José Piñeiro
Antonio R. Sanchiz
Juan Rojas
Santiago Borro
Maria R. Burgos
Urbano Vazquez
Juan Sala
Francisco Garcia
Jose Rivero

Y suprimidos por consiguiente los que se daban grátis á Alonso Alfonso y el repartidor que reemplazó á Miguel Aicardi.

Los panaderos nombrados devolvieron los periódicos que les fueron remitidos el sábado por la noche, haciendo así imposible dar aviso oportuno á los interesados.

El panadero D. Pelegrino Tazano no los ha devuelto, pero se nos ha informado de su panaderia que no los repartirá.

Los suscritores que suponemos han quedado sin el periódico, son:

Jose Manuel Urquizu
Santiago Billete
Sebastian Altonazagasti
Jose Cobas
Manuel Quevedo
Antonio Cerelli

Como ningun suscritor de El Quilmero lo es por compromiso ni súplica sinó porque quieren recibirlo, se previene que se les remitirá por cualquier medio que no sean los panaderos nombrados, aunque la remision hubiera de costar desembolsos á la Administracion que no la empobrecerán tanto como á los aludidos su negativa.

Malicioso

El colega «La Política» de la Plata, refiriéndose á la concesion de tres manzanas de terreno hecha en el puerto de aquella ciudad para el establecimiento de una litografía, y á ciertas concesiones de centros agrícolas, publica un suelto que ha de mortificar á los pregoneros de la honradez y carácter del actual gobierno.

He aquí como se espresa el colega nombrado:

«Una piedra de gran tamaño—Próximamente entrará á nuestro puerto un vapor de ultramar que conduce en su cubierta una gran piedra para litografía, la trae sobre cubierta y no en sus bodegas porque las dimensiones de la mencionada piedra no lo permiten.

«Tiene de largo una y media cuadras, por una cuadra de ancho y seis metros de espesor.

«Llamará la atencion de nuestros lectores las dimensiones fenomenales de esta piedra, pero saldran de su estupor cuando sepan que vá á ser empleada en la gran litografía que se establecerá en las inmediaciones del puerto, en *tres manzanas de terreno* concedidas para el efecto por el gobierno de la provincia á los señores Mackern y Mac-Lean,

«Si un establecimiento como el mencionado necesita tres manzanas de tierra para instalarse, no nos estraña que se necesite una piedra tan especial y que un vapor especial tambien la conduzca á nuestro puerto.

«Se nos olvidaba decir que en la monumental piedra será gravado el plano de los centros agrícolas últimamente concedidos.»

Cuando ese diario se espresa así, sus razones tendrá, pues su palabra es demasiado respetable para merecer la atencion de la prensa que no ejerce el oficio de inciensar á los que están en el poder.

Nos gusta el suelto y felicitamos por él á su autor.

Cuidado con el pasto seco

Ha ocurrido un hecho que debe ser tenido en cuenta por los dueños de caballos ú otros animales de estimacion que sean mantenidos con pasto.

He aquí como se relata el hecho:

«Una muerte muy curiosa—En casa del señor Juan Dillon ha tenido lugar ayer una muerte muy curiosa. Se trata de un caballo—de un bueno y honesto caballo—que hacia yunta con otro en condiciones muy favorables.

«Anteayer, como decimos, estando en el pesebre el animal mencionado fué víctima de pronto de terribles convulsiones que lo obligaban á revolcarse furiosamente, mientras arrojaba grandes mugidos de dolor. Fué esta una verdadera agonía que duró solamente 20 minutos, despues de los cuales, el pobre animal quedó rígido.

«Poco despues, en una evacuacion se descubria un animalejo como de una cuarta de largo, color verde oscuro, el cual se deslizó rápidamente de los excrementos, no logrando, sin embargo, escapar de los ataques de uno de los que presenciaba la muerte del pobre caballo.

«Aquel animalucho era nada menos que una víbora de la cruz

«El pobre animal la habia encontrado, probablemente, en el pasto seco que habia comido pocos momentos antes; con el pasto la habia tragado, ó mas bien la víbora al sentirse dentro de la boca del caballo corrió hácia el gañote y se introdujo en el estómago, haciendo todo el camino de los instestinos hasta salir apenas muerto el caballo

«Las furiosas mordeduras que probablemente hizo el animal en ese trayecto, fueron las que causaron la muerte del caballo.»

Luz en los trenes

Apesar de estar dispuesto que en los trenes de la línea de Quilmes, Ensenada y la Plata, sean reemplazadas las luces de kerosene por tres velas cada lámpara, hemos observado que en algunos coches aun existen las lámparas de kerosene, y en otros dos velas y aun una por cada lámpara suprimida.

Creemos que este es un abuso que deberia constatarse y castigarse, para que la empresa del ferro-carril comprenda que en este pais no se deben burlar las disposiciones superiores ni aun por las empresas inglesas.

Que no sea la impunidad la abrigadora de estas faltas.

Juan Gardella

No se puede concebir, sin sospechar falta de meditacion para resolver la suerte de un hombre, el rigor de la sentencia dictada por la Cámara de Apelaciones contra el Sr. Juan Gardella que dió muerte en defensa propia á un hombre que tuvo el atrevimiento de abofetearlo.

Si tal sentencia fuera confirmada, los provocadores y perversos tomarian gran incentivo a la sombra del temor de los provocados que mas bien tendrian que renunciar á su propia defensa por no esponerse á sufrir las penas que no siempre se aplican á los criminales alevosos.

A propósito del caso de Gardella, «La Lucha» de la Plata se espresa con encomiable cordura segun el suelto que del citado colega reproducimos que dice:

¡Que entrañas!

«La pena que ha discernido la primera cámara de La Plata al Sr. Juan Gardella, por haber dado muerte á un hombre que le ofendió mortalmente, dándole de bofetadas en público, valiéndose de su mayor físico nos ha hecho exclamar: ¡que entrañas las de sus jueces! Gardella es un hombre honestísimo padre de familia pobre; se encontró en un momento difícil; carecia de dinero; así lo expresó á uno de sus acreedores, Santiago Guglielmana, al cual debia unos cincuenta y tantos nacionales; lejos de obtener benevolencia, solo recibió insultos y amenazas, visitas continuas, deprimentes en su propia casa con gritos é insolencias. Paciente, este tragó la ira, y contestó siempre con mesura; fué inútil Pero un dia con sol, un domingo, despues de almorzar y probablemente por engañar su propia situacion con una apariencia de felicidad, se vistió de fiesta y salió de paseo con su hijita de ocho años, inocente de las amenazas y de las tristezas que pesaban sobre su padre.

«Entra a una confiteria para comprar á la criatura unos centavos de caramelos; allí estaba Guglielman; fiel á su promesa, éste lo insulta delante de muchas personas, y sin desarmarse por la pasibilidad de Gardella aprovecha sus fuerzas de titan para derribar de un bofeton á su debil enemigo. Este se levanta y le hunde en el cuerpo los cinco tiros de su revólver.

«El primer Juez de Gardella--el Dr. Demaria—mandó que lo pusieran en libertad; la primera cámara lo condena á 3 años de prision. Nos maravilla que no lo haga á la degradacion por toda la vida obligándolo á trabajos forzados é incapacitándolo para todo empleo público!

«La Suprema Córte entenderá en la apelacion interpuesta pos Gardella.»

Como complemento de este cuadro de crueldad, creemos que la esposa de Gardella ha perdido la razon!

Qué constraste el del rigor de esta sentencia con la impunidad de que disfrutan tantos pillos!!

Los cocheros

Avisamos al señor Inspector Municipal que los cocheros con raras escepciones, siguen cobrando *30* centavos por pasajero á la Estacion del ferro-carril cuando no llueve, porque hay algun poco de barro en las calles, que inevitablemente lo habrá en todo el invierno.

Es una vergüenza que así sea burlado el Reglamento de cocheros, y mas decoroso para la autoridad seria reformarlo en lo referente al precio del pasaje que permitir que así se abuse.

No nos estrañara que los cocheros, siguiendo el ejemplo de los panaderos, se venguen del periodista porque hace esta denuncia, pero a trueque de sufrir su venganza si nos alcanzara, como sufrimos la negativa de los panaderos á llevar el periódico á las chacras y el quedarse con él uno de ellos apesar de no haberlo pagado ni tener derecho a apropiárselo, defendemos y defenderemos lo que en nuestra opinion encarna intereses públicos, como el monopolio del pan y el abuso cocheril que nos ocupa.

Valor territorial

Varias ventas se han efectuado en Quilmes que demuestran el aumento de valor de las tierras en este pueblo y su campaña.

El terreno de esquina calles Mitre y Garibaldi se vendió a cuatro y medio pesos la vara cuadrada, siendo comprador D. Mariano Mayo y vendedores Pacheco y Gimenez.

Algunas otras ventas se han efectuado á buenos precios.

Perro bravo

De la panaderia de Alonso Alfonso se deja en la calle un perro que tarde de las nochos es el terror de los transeuntes que tienen necesidad de pasar por allí.

Y lo peor es que no se pueden defender los que son atacados por el perro, pues si le disparan un balazo se esponen á que la Policia acuda al ruido de la detonacion y le haga pasar una noche *perruna* en el calabozo al que lo tiró.

Pero algun remedio hay que poner para que ese panadero no deje su perro en la calle, pues no tiene en ella nada que cuidar.

Llamamos sobre esto la atencion de quien corresponda.

Corte de árboles

Repetimos que es necesario que se ordene el corte de los árboles de las aceras aunque sea solamente en las calles empedradas y á empedrarse.

Esos arboles quedan generalmente en el centro de las veredas cuya anchura es aumentada actualmente, y serán *rompe-crisma* de los transeuntes si se dejan.

Otros quedan en el cordon y lo cortan en pedazos, lo que hará peligrar su duracion, pues las raices de esos árboles lo levantarán como levantaran las piedras de que deben hacerse las veredas nuevas.

Háganse sacar esos arboles que son ridículos en la actualidad de Quilmes.

En acefalía

El Concejo Deliberante Municipal ha quedado en acefalía á causa de haberse ausentado para Córdoba su Presidente en ejercicio el Sr. Pacheco.

El Intendente Videla está con licencia y la Intendencia la desempeña el Presidente titular del Concejo Dr. Amoedo.

Por esta causa la Presidencia es ejercida por el Vice Sr. Pacheco.

Estando él ausente, solo quedan los Concejales Paez y Dapena, que no pueden formar quorum legal.

Lago de Barracas

Así se ha dado en calificar la laguna que solo una indiferencia parecida á la haraganeria puede hacer que no se haya arbitrado en muchos años el medio de desaguarla.

Esa laguna se ostenta permanente en la calle Mitre al cruzar la vía férrea en la Estacion de ese nombre, y los bochornosos calificativos que atribuye á quien no la hace desaparecer, tocan á la Municipalidad de Barracas al Sud.

Y no es solo el espectáculo de esa laguna en la principal vía pública que comunica ese Municipio con la Plata, lo que por vergonzoso, debiera evitarse, sinó que estando la tal laguna sobre el túnel de las cloacas, llegara el agua detenida á horadar las paredes revestidoras de aquel y quizá producirá derrumbes cuyas consecuencias no serán bastante apreciadas en su gravedad hasta no llegar el caso práctico.

La laguna esa es una vergüenza para la administracion de Barracas y una amenaza para la seguridad pública.

SOLICITADAS

Oficina de Correos

Cartas en lista

Compañia Peptone
Calegares Francisco
Fernandez Roque
Sr. Inut
Vignoles Juan M.
Venini Giulio
Geransani Batista
Cozmeno Antonio
Prats Francisco
Piombino Michele
Herrera Petrona
Losada Gabriel
Gagero Giacone
Fábrica á vapor de colchones
Cravedi Cesare
Vadalá Giuseppe
Murachelli Bartolo
Galbí Luigio
Picinini Angelo
Scarano Angel

VARIEDADES

La causa y el efecto

—Dime, Clara mia, ¿á qué debemos esta completa transformacion en tu marido?

—Te lo diré, pero es necesario que conserves el mas profundo secreto, y que no te vayas á reir de Braulio, si por acaso quisiera hacer en tu presencia sus esperimentos.

—Cómo! Esperimentos!

—Si.

—Y por medio de esos esperimentos se ha logrado el milagro de que un Otelo se convierta en el marido mas bonachon? y...Què si no me acabo de convencer de aquel hombre que no nos dejaba un momento á solas, que espiaba nuestros gestos, que trataba de sorprendernos á cada instante, sea el pacientísimo y bienaventurado que ahora sale por la mañana y vuelve por la tarde como si tal cosa. Que te dá unas palmaditas de satisfaccion, y á mi me abraza con la mayor confianza Infeliz!...

—Lo compadeces?

—No, lo envidio por ser el legítimo poseedor de este tesoro, y..

—En cambio este tesoro es tuyo, esclusivamente tuyo....Ya sabes que estoy dispuesto á huir contigo.

—Todavia no es tiempo. Cuando me empiecen á producir las acciones del..

—Oh! entonces creo que jamás me separaré de ese hombre...

—No lo creas, tontuela Pronto.... Vamos á ver, cuéntame eso de los esperimentos, y como introíto dame un beso....

—¡Ingrato!

—Pues entonces dame dos...

—Pérfido!

—Dame tres...

—Zalamero.

—Vaya, una docena, y estamos del otro lado. Con que decias que los esperimentos?....

—Escucha y...estáte quieto.

—Hija mia lo cortés no quita á lo valiente. Puedo escucharte, y al mismo tiempo ....acariciarte.

—Malo!

—Volvemos. Mira dame otra docena de besos, porque la anterior no me ha satisfecho del todo....

—Ya sabes que hasta hará cosa de quince dias, no se podia vivir en esta casa en paz. ¡Qué gritos los de ese hombre! ¡Qué sospechar á cada instante! ¡Qué peloteras!....

—Sin motivo, por su puesto.

—Ya tú vès? Quién tiene la culpa sino él de lo que le pasa? Si fuera otra clase de hombre....

—Tienes razon. Todas las mujeres dicen lo mismo...

—Como! Todas?...

—Las mujeres desgraciadas con sus maridos, amiga mia. Prosigue...eso de los esperimentos.

—Pues bien, hará cosa de quince dias, me dijo:—Clara, es necesario que te prestes á las observaciones de una ciencia maravillosa.

—Pero, si yo no estoy enferma,—le dije sorprendida.

—No importa Segun mis instrucciones. he llegado á notar que eres un *medium* de primer órden. De temperamento nervioso, de imaginacion romancesca, afecta á la lectura de novelas en que hay duelos y amores imposibles. En fin, Clara, es necesario que te prestes...Depende de ello la tranquilidad de mi reposo Si no lo haces, creeré que mis sospechas son ciertas..

—Y que vas á hacer conmigo?

—Yo solo tendré que hacer. Nadie mas...

—Pero el qué?...

—Por otra parte. depende de ello nuestra fortuna si yo logro hipnotizarte.

—Y qué es eso?

—Hacer que te duermas bajo el influjo de mi voluntad.

—Y para qué?

—Las consecuencias serian provechosisimas. Nada, Clara, accede á lo que yo te pido, ó de lo contrario creerè en mis sospechas...

Como tú sabes perfectamente, sus sospechas no han pasado hasta hoy de....

—Sospechas. Ni pasarán, porque no hay motivo, ¿verdad?

—Pícaro!

—Mira, dame otra docena...

—Si nos pillara así...

—Creeria que estábamos hipnotizándonos.

—Me prometes entonces,—le dije,—si accedo, no volver á sospechar?

—Te lo prometo.

—Pues haz lo que quieras.

Lo hubieses visto saltar, loco de contento y decirme:—Empezaremos desde mañana. Voy á emplear los varios sistemas....

—Pero, ¿no me hará daño?

—Ninguno.

Al dia siguiente me hizo sentar en una silla. El se me puso enfrente tocando sus rodillas con las mias. Me miraba fijamente; me tomaba los pulgares, hacia visajes y....á mi me daban unas ganas de reir, que no te puedes imaginar....¡Qué feo estaba!

Pasaron dos y tres dias, y nada.

—Si,—murmuraba,—los maestros dicen que en las primeras veces nada se consigue; pero yo estoy seguro...

—Qué pretendes?

—Que te duermas, mujer,—me contestó con una impaciencia desesperante.

—Ah! no es mas que eso?

Y me prometí á mi misma hacerme la dormida en la primera ocasion..

Así fué; cuando empezamos el jueguito, cerré los párpados, y me preguntó conmovido:

—Duermes?

—Sí—le contesté yo.

Como tenia los ojos entreabiertos, pude notar en su fisonomia una inmensa alegria.

—Con que...duermes?—me volvió á preguntar.

—Si.—le repliqué de nuevo.

Entonces, poniendo la mano en mi corazon, me dijo:

—Revélame lo que hay aquí.

—Ah? Un músculo que sirve para la circulacion de la sangre....

—Ya lo sé; pero ¿á quién amas?

—A tí.

Si vieras que cara puso! Y continuó:

—Me han dicho que prefieres el amor de Nicéforo.

—Le aborrezco!—exclamé yo, haciéndome la ofendida.

—No es cierto!—replicò el en el colmo de la felicidad.

—El verlo en esta casa es para mi un suplicio!

—Eso le dijiste?

—Te parece que hice bien?

—Admirable! Eso merece otra docena....

—Y qué haceis en mi ausencia?—me preguntó.

Esta pregunta me dejó perpleja.

Mira! contarle lo que hacemos en su ausencia!....

—Tienes razon! Esas cosas no se cuentan. Dame ...Es demasiada curiosidad.

—Ni lo veo siquiera —le contesté.

—Bravo!

—Mentira! exclamó mas alborozado.

—Ni sé si existe Si se atreviera á ponerse en mi presencia no estando mi marido lo echaria con cajas destempladas.

—Ni la Sara Bernhardt, querida mia ni la Sara Bernhardt.

El muy....estúpido dejó pasar algun tiempo, en que lo vi dar saltos y hacer otras manifestaciones ridículas de júbilos....Despues se acercó á mi. tocó mis parpados y diciéndome:—despierta,—me tomó en sus brazos y me besó.

Ahi tienes el secreto de su docilidad y plena confianza.

—Admirable!....cien veces admirable! Con que él creyó que te habia hipnotizado, y que tú le revelabas.. ¡magnífico! Mira, dame....

—Y la verdad es que te aborrezco!

—No puede ser, amor mio....

—Te ódio...

—No lo creo...

—Ah! ¿cuándo huimos, Nicéforo mio?

—Mira, dame...

ADAM

AVISOS

Para negocio

Se ofrece en alquiler una casa recien edificada como para negocio ú otro destino.

Está situada en las cercanías de los hornos de ladrillos y en punto el mas importante para emprender cualquier negocio.

Ocurrir á Antonio Fojo ó á Santiago Valerga para mas datos y tratar.

10—13

Casa chica

Se alquila una casa de poco precio situada en la calle Alvear á 4 cuadras de la de Rivadavia.

Ocurrir á esta imprenta.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Por resolucion superior, prorógase hasta el 30 del corriente, el plazo para el espendio de patentes de vehículos, canchas, biliares y perros.

Esta será última proróga.

Quilme , Junio 1° de 1889

Roque T. Villa
Secretario

9—16

INTENDENCIA MUNICIPAL

El domingo 9 del corriente á las 10 a m se recibirán en esta Secretaria propuestas verbales para la construccion de galpones y caballerizas con destino á los caballos del servicio público,

En esta Secretaria existe el pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes.

Quilmes, Junio 3 de 1889

FELIPE M. AMOEDO
Intendente
Roque T. Villa
Secretario

9—10

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA (LINEA Á LA PLATA)

Desde el **1° de MAYO de 1889**, inclusive, y hasta otro aviso correrán los trenes como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE														
				∽	Tren Mixto			∽ Primera clase solamente		∽	Tren Mixto					∽								
F.C.E.																								
Central	6 20	7 0	7 35	8 0	..	8 40	9 40	10 0	10 50	12 0	12 10	1 0	2 0	..	3 15	3 30	4 15	4 55	5 10	6 0	6 20	7 10	7 55	8 45
Venezuela	6 23	7 3	7 38	..	..	8 43	9 43	..	10 53	..	12 13	1 3	2 3	..	3 18	..	4 18	..	..	6 3	6 23	7 13	7 58	..
Casa Amarilla	6 26	7 6	7 41	..	..	8 46	9 46	..	10 56	..	12 16	1 6	2 6	..	3 21	..	4 22	5 0	..	6 6	6 26	7 16	8 2	..
General Brown	6 32	7 12	7 47	8 7	..	8 52	9 52	..	11 2	..	12 22	1 12	2 12	..	3 27	3 38	4 28	5 5	5 17	6 12	6 32	7 22	8 8	8 52
Boca	6 37	7 17	7 52	..	..	8 57	9 57	..	11 7	..	12 27	1 17	2 17	..	3 32	..	4 33	5 10	..	6 17	..	..	..	..
Barraca de Peña	6 36	7 16	..	..	..	8 56	..	..	..	..	12 26	..	..	..	..	..	4 34	..	..	..	6 36	..	8 12	..
Tres Esquinas	6 40	7 20	..	8 13	..	9 0	..	..	..	..	12 30	..	..	..	..	3 43	4 40	..	5 23	..	6 40	..	8 16	8 58
F.C.S.																								
Barra's al Norte	6 45	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Iglesia Barraca	..	7 30	..	..	..	9 10	..	..	..	..	12 41	..	..	..	..	..	4 49	..	..	..	6 46	..	8 24	..
General Mitre	..	7 40	..	..	..	v	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	v	..	5 32	..	6 52	..	v	..
Bernal	..	7 52	..	..	..	9 25	..	..	..	..	1 0	..	..	..	..	..	5 9	..	5 41	..	7 5	..	v	v
Quilmes lleg	..	7 58	..	..	..	9 30	..	..	..	..	1 8	..	..	..	..	..	5 15	..	5 46	..	7 10	..	8 45	9 20
Id sal	..	8 3	..	8 35	..	..	..	10 30	..	12 30	1 15	..	..	..	..	4 10	5 20	..	5 51	..	..	..	..	9 25
Berazategui	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	1 27	..	..	..	..	..	5 35	..	v	..	..	..	..	v
Godoy	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..
Conchitas	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	1 43	..	..	..	..	..	5 48	..	v	..	..	..	..	v
Pereira lleg	..	8 50	..	9 0	..	..	..	..	..	..	1 55	..	..	..	..	..	5 55	..	6 20	..	..	..	..	9 55
Id sal	..	..	..	9 5	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 40	..	..	6 0	..	6 25	..	..	..	..	..
F.C.O.																								
Emp. Pereira	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	10 25
Adolfo Alsina	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tolosa lleg	..	..	..	9 20	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id sal	..	..	..	9 22	9 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 42	..	..	..	..	10 17
La Plata	..	..	..	9 30	..	..	..	11 15	..	1 15	..	..	..	..	..	4 55	..	..	6 50	..	..	..	..	10 25
Puerto La Plata	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																								
Punta Lara	..	..	..	9 20	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 55	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3 10	..	..	6 30	..	..	..	..	..	..	..
R. de Elizalde	..	..	..	..	9 54	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
I. de Correas	..	..	..	..	10 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
B. Bavio	..	..	..	..	10 43	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Julio Arditi	..	..	..	..	11 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Magdalena	..	..	..	..	11 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									TARDE													
							∽					∽	Tren Mixto		∽				∽ Primera Clase solamente			Tren Mixto	
F.C.E.																							
Magdalena sal.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 10	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 37	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 0	..
Ig'cio de Correas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 23	..
Rufino de Elizalde	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 48	..
Ensenada	..	..	..	..	7 20	..	..	..	..	..	..	..	..	1 55	..	..	..	..	..	4 35	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	2 10	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..
F.C.O.																							
Puerto La Plata	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 7	..
La Plata	..	..	..	..	7 20	..	8 50	..	..	..	..	1 10	..	..	2 10	..	..	..	4 35	..	..	..	8 25
Tolosa lleg.	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 14	..
Id sal.	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 18	..	..	..	..	..	..	6 21	8 35
Ringuelet	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Adolfo Alsina	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Empalme Pereira	..	..	..	..	7 45	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 35	..
F.C.E.																							
Pereira llegada	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	2 25	2 33	..	..	..	..	5 5	..	6 42	8 50
Id salida	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	..	2 38	..	..	..	..	5 10	..	6 47	8 55
Conchitas	..	..	..	..	8 7	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 22	..	v	v
Godoy	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	v	..
Berazategui	..	..	..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	v	v
Quilmes llegada	..	..	..	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	7 25	9 22
Id salida	..	..	6 35	7 25	8 38	..	9 40	..	10 50	..	..	1 55	2 5	..	3 5	..	..	..	5 20	5 54	..	7 30	9 27
Bernal	..	..	6 40	7 30	8 43	..	..	..	10 55	..	..	..	2 10	..	v	..	..	..	..	6 0	..	7 35	v
General Mitre	..	..	v	7 40	..	..	..	..	v	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	v	..
Iglesia Barracas	..	..	6 50	7 46	8 59	..	..	..	11 10	..	..	..	2 30	..	..	..	..	..	..	6 17	..	7 50	v
F.C.S.																							
Barracas al Norte	..	..	..	..	..	9 14	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E.																							
Tres Esquinas	..	..	6 58	7 54	9 7	9 19	10 0	..	11 18	..	..	..	2 40	..	3 30	..	..	..	..	6 24	..	7 56	9 57
Barraca de Peña	..	..	7 2	7 57	..	v	..	..	11 22	..	..	..	2 44	..	..	..	..	..	..	6 27	..	8 0	..
Boca	..	5 53	7 2	7 57	..	9 21	..	10 18	11 22	12 38	1 28	..	2 46	..	..	3 48	4 38	5 18	..	..	6 48	..	..
General Brown	5 45	5 58	7 10	8 5	9 13	9 27	10 7	10 23	11 28	12 43	1 33	..	2 52	..	3 37	3 48	4 43	5 23	..	6 30	6 53	8 5	10 3
Casa Amarilla	5 49	6 4	7 19	8 12	..	..	..	10 29	11 34	12 49	1 39	..	2 59	..	..	3 54	..	5 29	..	6 39	6 59	8 12	..
Venezuela	5 52	6 7	7 22	8 16	..	..	..	10 32	11 37	12 52	1 42	..	3 2	..	..	3 57	..	5 32	..	6 45	7 2	8 16	..
Central	5 55	6 10	7 25	8 20	9 20	9 35	10 15	10 35	11 40	12 55	1 45	2 25	3 5	..	3 45	4 0	4 50	5 35	5 50	6 55	7 5	8 20	10 10

∽ Trenes rápidos.—Para mas informes véase los horarios de la Empresa.

LA ADMINISTRACION

AVISO

Desde la fecha queda instalado el Jury que ha de entender en los reclamos sobre clasificacion de Patentes debiendo funcionar los dias Martes, Jueves y Sábado de 1 á 2 p m. en la oficina del Avaluador.

Quilmes, Junio 2 de 1889

O. RIESO

SASTRERIA
DE
MARIO CICALA

Calle Mitre entre Garibaldi y Progreso

QUILMES

El antiguo cortador de la Tienda de Mendez y Gonzalez, participa al público que habiendo dejado de trabajar en aquella casa, ha abierto su Satreria en la calle Mitre entre Garibaldi y Progreso, donde ofrece rico y variado surtido de casimires y telas para trajes, garantiendo á los que le ocupen la perfeccion de las confecciones, la brevedad y baratura.

Se corta á la medida y con arreglo al arte.

MARIO CICALA

6—32

Se alquila

La casa conocida con el nombre de «Atalaya» sita en «San Juan».

Para tratar: Méjico 1687 nμn de 9 á 12 a m en Buenos Aires.

5 12

Eduardo Copmartin

Ha trasladado su Estudio de la calle Victoria á la de Florida 55, altos, en la Capital Federal.

Allí mismo tienen Escritorios Fermin Rodriguez y Miguel A. Paez.

Lo que se avisa á sus clientes de Quilmes.

1—9

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

34

E. CARTES Y BRETON

CORREDOR Y COMISIONISTA

Compra y vende casas y terrenos en la Capital Federal y en La Plata; compra y vende campos en cualquier punto de la República; compra cupones de cédulas hipotecarias provinciales, y se encarga de la cobranza de ellos, asi como del arreglo de libretas hipotecarias; presta dinero en hipoteca y con pacto de retroventa sobre casas y terrenos en la capital Nacional y campos en cualquier punto de la República, al uno, uno y cuarto y uno y medio por ciento de interés; se encarga de descuentos en el Banco Hipotecario de la Provincia, y remates de tierras y mercaderias en general.

ESCRITORIO

Buenos Aires — La Plata
Bolsa de Comercio — Calle 46 N°. 115
77- -09 — Teléfono 22

Chacra en venta

Se ofrece en venta una chacra de las mejores por la altura y feracidad del terreno.

Está situada frente á la antigua Bella-Vista y linda por el fondo con la quinta conocida por «La Materna» de D. Roberto N. Clark.

Tiene buena casa, monte y alfalfa.

Su área es de 20 cuadras y se garante que es por su situacion y clase del terreno lo mejor de Quilmes.

Ocurrir á Pedro Gimenez.

REJISTRO CIVIL

Á LOS HABITANTES DEL PARTIDO

Nacimientos

Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaracion de él ante el encargado del Rejistro Civil del Partido á que pertenezca para los que vivan en los solares y quintas de las Ciudades y Pueblos, por el padre y en su ausencia ó en su defecto, la madre, y á falta de ella, el pariente mas cercano por si ó por medio de otra persona. Constatada la existencia del niño por el Jefe ante quien se haya denunciado, el padre ó la persona obligada á declararlo, deberán concurrir á la Oficina dentro de los tres dias siguientes al nacimiento, acompañado de dos testigos, mayores de 22 años, que sepan firmar para labrar el acta correspondiente. Para los que viven en las chacras. el plazo para hacer la declaracion es de cuatro dias y un dia mas por cada cinco leguas para los que vivan fuera de esos límites. Si el nacimiento ocurriera fuera del ejido de las ciudades, la existencia se acreditará por medio de un certificado del Juez de Paz que debe ser presentado por el interesado.

Matrimonios

Dentro de los ocho dias siguientes á la celebracion del matrimonio, el marido está obligado á presentar para su inscripcion en el Rejistro correspondiente por el domicilio conyugal, cópia de la partida matrimonial, suscrita por el párroco, pastor ó ministro de la religion en cuyo rito se hubiere efectuado. En caso de fallecimiento del marido ó de haberse celebrado en artículo de muerte, incumbe á la mujer la obligacion de solicitar la inscripcion del acto, siendo necesarios los mismos testigos que para el nacimiento.

Matrimonio Civil

Empezará á regir desde el 1° de

LA SIN RIVAL
GRAN SASTRERIA
LA UNION
DE
CARLOS FACCINETTI

CALLE ALMIRANTE BROWN ENTRE ALSINA Y BUENOS AIRES

QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de invierno

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASÍA de invierno de gustos elegantes

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en montañac, ratina y astracan de todos colores.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.

LIBRERIA DE "EL QUILMERO"

UTILES PARA ESCUELAS

LECTURA

Lecciones de cosas usuales por E. Dupuis 0 40
Lecturas populares por Luis Nata Gayoso 0 50
Programas razonados por Diez Mori 0 40
Libro primero de lectura por Mèndevil 0 20
Moral práctica por Th. H. Barrau 0 60
Lecturas práctica por V. Humbert 0 80
Método filosófico, de lectura y escritura simultáneas por Santa Olalla.
Primera parte 0 8. Segunda 0 12. Tercera 0 20
Randal de la lectura por Trias, Sabeter y Montoy 0 20
Adolescencia por M. Dalapalme 0 25
Infancia por el mismo autor 0 25
Historia Argentina por Begnino T. Martinez 0 50
Geografia por Alfredo Cossen 0 30
Gramática castellana por Gregorio Manti 25
Aritmética por Valbin y Bustillo 40
Geometria por el mismo autor 40
Mosaico literario epistolar por Bastinos y Puig 50
Catecismo de doctrina cristiana 8

ESCRITURA

Cuadernos Berchmans 25
Id Caligrafia Método Garnier 4
Id composicion 4
Id cuadriculados 05
Id dibujo gran formato 025
Id id regulares 012
Id id con muestra Krusi parte sintética 015
Id id id Krusi parte analítica 0 28
Lapiz Conte para dibujo 010
Id Faber para escritura 05
Id Faber (otra clase) 010
Id de pizarra (manteca) 02
Id id con madera 02
Id carbonillas para dibujo 02
Pizarras lisas, rica clase, desde 10 á 20 centavos
Id cuadriculadas de 20 á 25 centavos
Cajas de compaces 60 centavos
Reglas simples 05
Id kilométricas segun tamaño.
Escuadras segun tamaño
Lapiceros metálicos 012
Lapiceras comunes 0 2
Libretas para apuntes de bolsillo 012
Libreta escolar 0 8
Papel secante rica clase 08 el pliego entero
Gomas de borrar 05 y 012. Decalcomanias de 10 hojas 04
Prensas para llevar libros 050
Carteras para id 080. Plumas de varias clases
Limpiadores de plumas de formas caprichosas, á elejir, 060
Lapiceras de la India, muy cómodas para uso de escritorio 015
Corta plumas para bolsillo 040
Lacre fino, tinta y otros articulos.

LECTURA AMENA É INSTRUCTIVA

Obras de Julio Verne:
Los descubrimientos del Globo, 4 tomos 2 pesos
El camino de Francia, 2 tomos 1 peso
Una ciudad flotante, 1 tomo 050
Las tribulaciones de un chino en China, 1 tomo 050
Los quinientos millones de la Princesa, 1 tomo 050
El doctor Ox, 1 tomo 050. El rayo verde, 2 tomos 1 peso
Viaje al centro de la tierra, 1 tomo 050
El Archipiélago de fuego, 2 tomos 1 peso
El Chancellor, 1 tomo 050
Las Indias negras, 1 tomo 050
Los amotinados de la Bounty, 1 tomo 50
Una invernada entre los hielos, 1 tomo 050
Maese Zacarias—Un drama en los aires, 1 tomo 050
Veinte mil leguas de viaje sub-morino, 2 tomos 1 peso
Miguel Strogof,—De Moscou á Irkutsk, 2 tomos 1 peso

VARIOS AUTORES

La mujer, el vino y el juego 1 tomo 050
Memorias de un perro de aguas, 1 tomo 050
Los manchegos en el Polo Norte, 1 tomo 050
Sancho el bravo, 1 tomo 050
Una suegra por el aire, 1 tomo 050
El Príncipe Zilah, 1 tomo 1 peso
Y varias otras obras de lectura entretenida.
Papel de cartas y sobres. Papel de oficio rayado. Papel de hilo y todo artículo del ramo que se proporciona al que lo pide.

Abril. Es obligatorio y los encargados de celebrarlo son los Jefes del Rejistro Civil.

Defunciones

El cónyuge sobreviviente, los descendientes del difunto, los ascendientes ó el pariente mas cercano y en defecto de ellos toda persona mayor de edad (22 años cumplidos) que hubiere presenciado una defuncion, estarán obligados por el órden de su designacion, de su sexo y de su edad á declarar la muerte ante el gefe de la oficina á que corresponda por el domicilio del fallecido, por si ó por medio de otro, dentro de las veinte y cuatro horas desde que ella hubiere tenido lugar. Es necesario, además, presentar el certificado médico, dos testigos mayores de edad que hubiesen presenciado la muerte ó inspeccionado el cadáver.

Penas

Las personas que contravengan la Ley, serán castigadas con multa de 12 á 100 nacionales, ó prision en caso de insolvencia, á razon un dia por cada 4 pesos.

Las oficinas empezarán á funcionar desde el 15 de Febrero.

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE---QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

a 27 v o 29

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al Gefe de la Estacion del ferro-carril donde serán atendidos con prontitud.